

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1993, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Diplomado en Fisioterapia, aprobado por esta Universidad el 14 de abril de 2000 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 12 de julio de 2000, que quedará estructurado conforme figura en el anexo y que tendrá efectos desde su impartición.

Murcia, 8 de enero de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
	1º	FISIOTERAPIA GENERAL Y ESPECIAL CRÉDITOS GLOBALES: 72T+3A	Fisioterapia General.	10.5T	5T	5.5T	Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas	Fisioterapia
	1º		Electroterapia, Termoterapia e Hidroterapia	7.5T	3T	4.5T	Fundamentos de Fisioterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia. Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas.	Fisioterapia
	2º		Fisioterapia Especial: Patologías del Sistema Nervioso	16.5 16T+0.5 A	8T	8.5 8T+0.5A	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías del sistema nervioso central y periférico, y para la conservación de la salud.	Fisioterapia
	2º		Fisioterapia Especial: Higiene Postural, Espalda y Tegumentos	7.5 7T+0.5A	3.5 3T+0.5A	4T	Fundamentos teóricos, técnicas y métodos de actuaciones fisioterápicas en la promoción y mantenimiento de conductas posturales adecuadas y en la prevención y tratamiento de las enfermedades de la espalda y de los tegumentos.	Fisioterapia
	2º		Fisioterapia Especial: Sistema Musculoesquelético de las extremidades	7.5 7T+0.5A	3.5 3T+0.5A	4T	Fundamentos teóricos, técnicas y métodos de actuaciones fisioterápicas en la promoción y conservación de la salud y en la prevención y tratamiento de las enfermedades del sistema musculoesquelético de las extremidades.	Fisioterapia

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
	3º		Técnicas Especiales de Fisioterapia	12 11T+1A	4.5 4T+0.5A	7.5 7T+0.5A	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías y para la conservación de la salud.	Fisioterapia
	3º		Fisioterapia Pediátrica, Obstétrica y Geriátrica	7.5 7T+0.5A	4.5 4T+0.5A	3T	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías pediátricas, obstétricas y geriátricas, y para la conservación de la salud	Fisioterapia
	3º		Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular	6T	3T	3T	Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías respiratorias y cardiovasculares, y para la conservación de la salud	Fisioterapia
	2º	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS CRÉDITOS GLOBALES: 5T	Ciencias Psicosociales Aplicadas	5T	5T	0	Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de fisioterapia.	Personalidad, evaluación y tratamiento Psicológico. Psicología Básica. Psicología evolutiva y de la educación. Psicología Social. Psiquiatría.
	1º	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO CRÉDITOS GLOBALES: 17T+4A	Anatomía	12 11T+1A	8 7T+1A	4T	Anatomía, Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Ciencias Morfológicas. Fisiología.
	1º		Fisiología	9 6T+3A	7.5 5T+2.5A	1.5 1T+0.5A	Anatomía, Histología y Cinesiología: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso	Biología Celular. Bioquímica y Biología Molecular. Ciencias Morfológicas. Fisiología.
	1º	AFECCIONES MÉDICAS Y AFECCIONES QUIRÚRGICAS Y SUS TRATAMIENTOS	Afecciones Médico-Quirúrgicas I	6 4T+2A	3.5 3T+0.5A	2.5 1T+1.5A	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Cirugía, Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología y Medicina Física. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.
	2º	CRÉDITOS GLOBALES: 21T+6A	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	10.5 9T+1.5A	6.5 6T+0.5A	4 3T+1A	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Cirugía, Farmacología. Fisioterapia. Medicina. Microbiología. Radiología y Medicina Física. Dermatología. Oftalmología. Otorrinolaringología.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos / clínicos		
	3º		Afecciones Médico-Quirúrgicas III	10.5 8T+2.5A	6.5 5T+1.5A	4 3T+1A	Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.	Cirugía, Farmacología, Fisioterapia, Medicina, Microbiología, Radiología y Medicina Física, Dermatología, Oftalmología, Otorrinolaringología.
	2º	ESTANCIAS CLÍNICAS CRÉDITOS GLOBALES: 21T	Estancias Clínicas I	12T	0	12T	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía, Fisioterapia, Medicina
	3º		Estancias Clínicas II	9T		9T	Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se vayan adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	Cirugía, Fisioterapia, Medicina
	2º	SALUD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA CRÉDITOS GLOBALES: 7T-2A	Salud Pública	4.5 4T+0.5A	3T	1.5 1T+0.5A	Conceptos fundamentales de la salud, Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria	Fisioterapia, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense
	3º		Legislación Sanitaria y Toxicología	4.5 3T+1.5A	3T	1.5A	Normas Legales de ámbito profesional. Toxicología.	Fisioterapia, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
	1º	BIOQUÍMICA	4.5	4.5	0	Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Bioquímica de la contracción muscular y transmisión nerviosa.	Bioquímica y Biología Molecular

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Prácticos /Clínicos		
	1º	BIOLOGÍA CELULAR	4.5	3	1.5	Biología Celular
	1º	BIOFÍSICA	4.5	3.5	1	Radiología y Medicina Física

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
BASES FISIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN Y DE LA ALIMENTACIÓN (1º)	4.5	2.5	2	Principios fundamentales de nutrición. Requerimientos nutritivos. Recomendación dietética. Bases para el establecimiento de una dieta equilibrada.	Fisiología.
BIOESTADÍSTICA. (1º)	4.5	2.5	2	Estadística descriptiva. Estadística inferencial univariante. Análisis de la variabilidad.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (1º)	4.5	2.5	2	Teoría y práctica del desarrollo de las cualidades físicas: fuerza, velocidad, resistencia y amplitud de movimientos en sujetos discapacitados.	Educación Física y Deportiva. Didáctica de la Expresión Corporal.
HISTORIA DE LA FISIOTERAPIA (1º)	4.5	3	1.5	Historia de la Salud y la Enfermedad. Historia de las Terapéuticas Físicas. Historia de la profesión.	Fisioterapia. Historia de la Ciencia.
ADAPTACIONES BIOLÓGICAS AL EJERCICIO (3º)	4.5	4	0.5	Control de la actividad física. Adaptaciones metabólicas, cardiorrespiratorias y respiratorias al ejercicio.	Fisiología. Bioquímica y Bioquímica Molecular.
CINESIOLOGÍA ESPECIAL (3º)	4.5	2.5	2	Cinesiología especial por articulaciones: grados de movimiento y sistemas neuromusculares implicados.	Ciencias Morfológicas.
PSICOBIOLOGÍA (3º)	4.5	3	1.5	Bases biológicas de los principales procesos conductuales. Bases neurales y endocrinas de procesos psicológicos específicos. Bases neuropsicológicas del desarrollo sensoriomotor.	Psicobiología

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

9

- curso

9

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)		
				- por ciclo	- curso	
				9	9	
				9		
DENOMINACIÓN (2)		CRÉDITOS			VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
		Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	
ÓRTESIS Y PRÓTESIS (3º)	4.5	3	1.5	Bases y principios. Mecanismos de actuación. Corsés, férulas. Diferentes prótesis y materiales utilizados, proceso de elaboración. Controles.		
FISIOTERAPIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (3º)	4.5	3	1.5	Concepto de Atención Primaria. Equipo de Salud. Papel del Fisioterapeuta en Atención Primaria		
LESIONES DEPORTIVAS Y FISIOTERAPIA (3º)	4.5	3	1.5	Principios fundamentales de las lesiones deportivas. Mecanismos de producción. Lesiones agudas y por sobrecarga. Prevención. Principios del tratamiento. Reanudación deportiva. Actitud del Fisioterapeuta en el terreno de juego.		
PEDIATRÍA (3º)	4.5	3	1.5	Estudio del Recién Nacido. Crecimiento y Desarrollo. Estudio de las deficiencias en el crecimiento y desarrollo.		
GESTIÓN DE LA CALIDAD ASISTENCIAL EN FISIOTERAPIA (3º)	4.5	3	1.5	Programas de gestión de calidad. Metodología para la mejora continua en la calidad asistencial en Fisioterapia.		
ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA (3º)	4.5	3	1.5	Diseño e instrumentos de investigación. Resultados y presentación de informes. Interpretación desde Fisioterapia.		
INTERVENCIÓN COMPORTAMENTAL EDUCATIVA: PROGRAMAS APLICADOS EN FISIOTERAPIA (3º)	4.5	3	1.5	Fundamentos teóricos conductuales y cognitivos y sus aplicaciones en las actuaciones fisioterapéuticas para la promoción de la Salud y prevención y tratamiento de la enfermedad.		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	45	13.5	4.5	-		63
	2º	63.5	-	-	9		72.5
	3º	49.5	-	4.5	12		66
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7) SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 NO ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: CRÉDITOS
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) crédito = 10 horas

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	63	40	23
2º	63.5	29.5	34
3º	54	23.5	30.5
	180.5	93	87.5
LIBRE CONFIGURACIÓN	21		
TOTAL	201.5		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter técnico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1. R.D. 1497/87).
 - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2,4º R.D. 1497/87).
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

PLAN VIGENTE				NUEVO PLAN			
Asignatura	Tipo	Créd.	Curso	Asignatura	Tipo	Créd.	Curso
Fisioterapia General	T-A	16	1º	- Fisioterapia General. - Electroterapia, Termoterapia e Hidroterapia	T-A T-C	10.5 7.5	1º 1º
Fisioterapia Especial I	T-A	16	2º	- Fisioterapia Especial: Higiene Postural, Espalda y Tegumentos - Fisioterapia Especial: Sistema Musculoesquelético de las Extremidades	T-C T-C	7.5 7.5	2º 2º
Fisioterapia Especial II	T-A	17	2º	- Fisioterapia Especial: Patologías del Sistema Nervioso.	T-A	16.5	2º
Fisioterapia Especial III	T-A	13	3º	- Fisioterapia Pediátrica, Obstétrica y Geriátrica.	T-C	7.5	3º
Fisioterapia Especial IV	T-A	14		- Técnicas Especiales de Fisioterapia. - Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular	T-A T-C	12 6	3º 3º
Psicología Médica para Fisioterapeutas	T-C	5	1º	- Ciencias Psicosociales aplicadas	T-C	5	2º
Anatomía	T-A	11	1º	- Anatomía	T-A	12	1º
Fisiología	T-A	6	1º	- Fisiología	T-A	9	1º
Bioquímica	T-C	4	1º	- Bioquímica	B-C	4.5	1º
Biología Celular	T-C	3	1º	- Biología Celular	B-C	4.5	1º
Afecciones Médico-Quirúrgicas I	T-A	7	1º	- Afecciones Médico-Quirúrgicas I	T-A	6	1º
						+1 libre config	

PLAN VIGENTE				NUEVO PLAN			
Asignatura	Tipo	Créd.	Curso	Asignatura	Tipo	Créd.	Curso
Afecciones Médico-Quirúrgicas II	T-A	11	2º	- Afecciones Médico-Quirúrgicas II	T-A	10.5 +0.5 libre config	2º
Afecciones Médico-Quirúrgicas III	T-A	10	3º	- Afecciones Médico-Quirúrgicas III	T-A	10.5	3º
Estancias Clínicas I	T-A	12	2º	- Estancias Clínicas I	T-A	12	2º
Estancias Clínicas II	T-A	9	3º	- Estancias Clínicas II	T-A	9	3º
Salud Pública	T-C	4	3º	- Salud Pública	T-C	4.5	2º
Legislación Sanitaria y Toxicología	T-C	4	3º	- Legislación Sanitaria y Toxicología	T-C	4.5	3º
Bases Fisiológicas de la Nutrición y de la Alimentación	O-C	4	1º	- Bases Fisiológicas de la Nutrición y de la Alimentación	O-C	4.5	
Biofísica	O-C	4	1º	- Biofísica	B-C	4.5	1º
Bioestadística y Metodología y de la Investigación	O-C	4	1º	- Bioestadística	O-C	4.5	1º
Fisiología del Ejercicio	O-C	2	2º	- Adaptaciones Biológicas al Ejercicio	O-C	4.5	2º
Cinesiología Especial	O-C	4	2º	- Cinesiología Especial	O-C	4.5	2º
Acondicionamiento Físico	O-C	4	2º	- Acondicionamiento Físico	O-C	4.5	1º
Órtesis y Prótesis	O-C	2	2º	- Órtesis y Prótesis	O-C	4.5	2º
Lesiones Deportivas	O-C	3	3º	- Lesiones Deportivas y Fisioterapia	O-C	4.5	3º
Pediatría	O-C	3	3º	- Pediatría	O-C	4.5	3º

ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

1º Curso.

Anuales

Anatomía	T	A	12
Fisiología	T	A	9
Fisioterapia General	T	A	10'5

1º Cuatrimestre.

Bioquímica	Obl.	C	4'5
Biofísica	Obl.	C	4'5
Biología Celular	Obl.	C	4'5

2º Cuatrimestre

Electroterapia, Termoterapia e Hidroterapia	T	C	7'5
Afecciones Médico-Quirúrgicas I	T	C	6
Optativa	Op.	C	4'5

2º Curso

Anuales

Estancias Clínicas I	T	A	12
Afecciones Médico-Quirúrgicas II	T	A	10'5
Fisioterapia Especial: Patologías del Sistema Nervioso	T	A	16'5

1º Cuatrimestre

Fisioterapia Especial: Sistema Músculo-Esquelético de las Extremidades	T	C	7'5
Ciencias Psicosociales Aplicadas	T	C	5

2º Cuatrimestre

Fisioterapia Especial: Higiene Postural, Espalda y Tegumentos	T	C	7'5
Salud Pública	T	C	4'5

3º Curso

Anuales

Estancias Clínicas II	T	A	9
Afecciones Médico-Quirúrgicas III	T	A	10'5
Técnicas Especiales de Fisioterapia	T	A	12

1º Cuatrimestre

Fisioterapia Respiratoria y Cardio-Vascular	T	C	6
Optativa	Op.	C	4'5

2º Cuatrimestre

Fisioterapia Pediátrica, Obstétrica y Geriátrica	T	C	7'5
Legislación Sanitaria y Toxicología	T	C	4'5